

REGISTRO SOCIAL

¿Qué es el Registro Social ?

El Registro Social (RS) es una herramienta que permite el registro de grupos familiares beneficiarios de los distintos programas sociales. Dado un DNI, este sistema puede darnos un informe de la conformación de su grupo familiar y todas las atenciones que recibió en la secretaría, en forma directa o indirecta (que lo haya recibido algún integrante de su familia).

La estructura de este sistema, permite guardar la composición familiar de un beneficiario, y todas las atenciones, clasificadas según las problemáticas definidas acorde a los abordajes de la secretaría.

Los grupos familiares están georeferenciados, y conjuntamente con ese proceso, se guarda el Barrio, la Seccional Policial, la Vecinal y por supuesto el Distrito al cual pertenece, brindando la posibilidad de trabajar todos los datos sectorizados, permitiendo visualizar cuales son las prioridades en las demandas de cada barrio.

Fue implementado en Septiembre 2006. Por diversas razones, tuvo muy poco mantenimiento y en Septiembre 2018, se toma la administración del mismo desde la Secretaría de Desarrollo Social con dos analistas y un desarrollador. (FODA - ANEXO 1)

Motivos para potenciarlo

Dados los múltiples beneficios de esta herramienta y a su vez entendiendo que presenta unas cuantas limitaciones, justificamos su revalorización y la explotación de su potencial.

Respondiendo a los requerimientos planteados desde distintos sectores, se determina la necesidad de disponer del Registro Social desde cualquier dispositivo sin las restricciones dadas por el tipo de conexión.

Además, acompañando el proceso de facilitación de acceso a la información pública y acercamiento a la ciudadanía, creemos que existe la posibilidad de incorporar algunos trámites vía web para mejorar la comunicación con los beneficiarios.

A fin de poder dar cumplimiento a estas mejoras, se requieren otros cambios previos como aumentar la seguridad, reforzar la auditoría, comprometer al usuario a un uso responsable de la herramienta y a la no divulgación de los datos, concretar las intenciones de compartir los datos con otras áreas del municipio, entre otras.

Entendiendo la importancia y urgencia de contar con esta herramienta en tiempo y forma, no solo para la correcta evaluación de una intervención en terreno, sino también para la toma de decisiones por parte de la gestión, no podemos abandonar la histórica necesidad de agiornar el sistema a los actuales procesos de atención y sus posibles respuestas.

Consideramos así dos líneas de requerimientos, plasmadas en:

Proyecto 1. “Consulta Social” desde un dispositivo móvil”

Proyecto 2. “Reingeniería del Registro Social”

Ambos proyectos se desarrollarían por separado, con lo cual pueden avanzar en paralelo. Considerando que ciertos alcances de uno de los proyectos generan impacto en el otro.



Proyecto 1. “Consulta Social” desde un dispositivo móvil

Objetivos:

- Disponer de una “Consulta Social” para acceder en terreno desde un dispositivo móvil.
- Incorporar trámites vía web, sumándonos al eje de cercanía ciudadana.
- Desarrollar una carga ágil de grupos familiares para uso en terreno.

Alcance:

Disponer de una consulta Social accesible en terreno desde un dispositivo móvil.

- *Mejorar la seguridad del sistema:* No solo en cambios en el software, agregar registros de acceso para auditoría, aceptación de terminos y condiciones al inicio del uso de la aplicación, donde se indique que el usuario es personal e intransferible y que no puede divulgarse el contenido visualizado. También es importante establecer una vía de comunicación continua con el área de Personal, donde se informen los traslados y bajas del personal para que los usuarios activos sean los realmente vigentes.
- *Mejorar la conexión con otras bases de datos:* Existen actualmente otras tecnologías disponibles para mejorar la performance de la aplicación (geoLugar, Personas, otras bases).
- *Definición de niveles de acceso:* Es imprescindible para el uso compartido de la herramienta entre distintas secretarías, se implementen diferentes niveles de acceso de acuerdo a las funciones y jerarquía de los usuarios. (Propuesta - ANEXO 2)
- *Uso compartido de los datos:* Concretar la propuesta trabajada con la Secretaría de Salud que involucra RS y APS. (Propuesta - ANEXO 3)
- *Desarrollo de una interface reducida:* para uso desde un dispositivo móvil.

Incorporar trámites vía web, sumándonos al eje de cercanía ciudadana.

- *Implementación de trámites online:* de aquellas respuestas de la secretaría que permiten este formato (Ejemplos: Inscripción a actividades, consultar estado de trámite de una ayuda económica, consulta para instituciones que requieran saber si una determinada persona tuvo o no atención en la secretaría)

Desarrollar una carga ágil de grupos familiares para uso en terreno

- Para los usuarios que están en terreno, es más valioso tener conocimiento de las intervenciones realizadas que la carga de los mismas. No obstante sería útil poder registrar los datos de un grupo familiar con un breve seguimiento y que permita una posterior entrevista y/o intervención e incluso una derivación a otra área. (Propuesta - ANEXO 4)

Etapas

Eta

Niveles de acceso
Migración a LDAP

Eta

Actualizar conexiones con otras bases de datos (jar x webservice)
Compartir datos con otras secretarías (vistas)
Reemplazo Geolugar

Eta

Desarrollo de una aplicación simple para móviles

Eta

Incorporación de trámites online



Proyecto 2. “Reingeniería del Registro Social”

Objetivos:

- Realizar una reingeniería de la herramienta (tecnología y funcionalidades) y así definir si es posible adaptar el sistema actual o es necesario desarrollar un sistema nuevo.

Alcance:

Realizar un proyecto de reingeniería de la herramienta (tecnología y funcionalidades).

- Si bien ya se migró la plataforma a versiones más actualizadas (Java 9 y Tomcat 8) y se comenzaron a tomar requerimientos pendientes y nuevos que surgieron con el incremento del uso de la herramienta (más de 30 implementaciones), es necesario realizar una reingeniería integral tanto de funcionalidades como de tecnologías utilizadas.
- Se pretendemos utilizar el RS por fuera de la red municipal, además de los requerimientos ya mencionados en el Proyecto 1 relacionados a la seguridad, será necesario migrar y actualizar a las últimas versiones de Struts e Hibernate y tener en cuenta que la aplicación tal cual como se encuentra ahora es “no responsive” para cualquier dispositivo móvil.
- Actualmente el sistema es una “caja negra”, donde los usuarios registran mucha información y no obtienen ningún reporte. Consideramos imprescindible la generación de información necesaria para monitoreo, evaluación y toma de decisiones estratégicas. Algunos informes elaborados con los datos registrados actualmente, podrían ser :
 - Alcance de un proyecto (cuantas personas se incluyeron en el mismo)
 - Mayor demanda, y de ahí, donde destinar más recursos humanos y económicos
 - Realizar mediciones y poder ver el impacto y la efectividad de un proyecto.
 - Estudiar la evolución de un programa, tomando la cantidad de beneficiarios a lo largo de cada año.
 - Valorizar las intervenciones, logrando obtener la inversión de la secretaría en cada programa, en una temática, en un barrio, en una familia.
 - Indicadores y estadísticas útiles para el monitoreo y evaluación de los proyectos.
- Se deberá reevaluar todos los requerimientos pendientes y un análisis de todas las funcionalidades actuales a los fines de poder adaptar y actualizar la herramienta vigente, sin descartar el desarrollo de un nuevo sistema. En base a un análisis ya realizado, y sobre el cuál definimos las etapas, apostamos en primer lugar adaptar el sistema actual en cuanto a lo funcional.
- Actualmente hay 80 requerimientos pendientes que deben ser agrupados en paquetes de implementación de acuerdo a la prioridad, impacto y complejidad. (ANEXO 5)
- Mejorar las capas de georeferenciación de modo que permita localizar hogares en terrenos fiscales, calles no oficiales, asentamientos irregulares, etc.
Agregar a las divisiones administrativas correspondientes al domicilio, el CCB de referencia.



Etapas:

Etapas 1:

- Actualización de datos (Trabajado en comité de usuarios)
- Cambios en formularios
- Agregar CCB de referencia
- Búsqueda de persona por nombre parcial

Etapas 2:

- Proceso para corregir datos de personas (Cambio DNI, Inscripción tardía, Errores de carga)
- Obtener datos de fallecimientos

Etapas 3:

- Mejoras ya relevadas, por ejemplo:
 - Eliminación de soluciones pendientes
 - Consulta de intervenciones por fecha
 - Resolución con anexo

Etapas 4:

- Nuevas funcionalidades, por ejemplo:
 - Dependencia de los programas
 - Usuario con varios programas
 - Configuración dinámica de datos exclusivos por programa

